

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL  
GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS: FRANCÉS**

(7 de julio de 2011)

En el Seminario de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas se reúnen, siendo las 12:15h., los miembros indicados a continuación, conforme a la convocatoria cursada, el 3 del presente mes, por la Coordinadora de la Comisión de Calidad del citado Grado, con el siguiente orden del día:

- I. Revisión y aprobación, si procede, de las fichas específicas de las asignaturas correspondientes al Grado en *Lenguas y Literaturas Modernas: Francés*,
- II. Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión

Dña. Concepción Hermosilla Álvarez (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Isabelle Moreels (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Colette Charbonnier (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Natalia Cordeiro Paredes (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa).

Excusan su ausencia (dada la especificidad de esta reunión y que los aspectos esenciales fueron abordados el día antes en reunión de la Comisión de Calidad):

Dña. Mercedes Santillana Pérez (Depto. de Historia. Área de Historia moderna),

Dña. Iolanda Ogando González (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología gallega y portuguesa).

En calidad de invitadas asisten:

Carmen Cortés (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Charlotte Lecharlier (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Julie Lestienne (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Sandra Meslem (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa).

I. Revisión y aprobación, si procede, de las fichas específicas de las asignaturas correspondientes al Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Francés,

La Coordinadora inicia la sesión agradeciendo la asistencia a los presentes e incidiendo en que el objetivo de esta reunión es comentar con las invitadas las apreciaciones y revisiones que los miembros de la Comisión de Calidad han efectuado de las fichas presentadas, que la Comisión de Calidad tiene la función de revisar los programas de las asignaturas y que los comentarios que a continuación se expondrán redundan en la Calidad de la enseñanza y en beneficio tanto de los estudiantes como del profesorado ya que las fichas también forman parte de los criterios contemplados en las evaluaciones docentes.

Prosigue la Coordinadora evocando los aspectos que comentó en la reunión celebrada el 13 de junio y a la que fueron invitados todos los miembros del área de francés y, en particular, los profesores que, en el próximo curso, se encargarán, por vez primera, de impartir docencia en el grado. En dicha reunión, se trataron los siguientes aspectos:

- los criterios de enseñanza-aprendizaje propios del EEES,
- la estructura del Verifica de Francés y cada uno de los epígrafes contemplados en las fichas.

Asimismo, se subrayó

- la necesidad de que el profesor hiciera un esfuerzo de reflexión en la concepción de las asignaturas y que no se limitara, en los apartados de libre configuración, a transferir tal cual datos de fichas ya existentes.
- y especialmente la necesidad, cuando fuera posible, de concebir cada asignatura en su relación vertical y horizontal con otras materias que integran Grado, evitando así reiteraciones innecesarias y tendiendo puentes entre contenidos parejos o de utilidad en otras clases. Así. Por ejemplo, además de contemplar la progresión escalonada entre las lenguas francesas, en estas clases es conveniente introducir textos y obras literarias, como se ha comentado en alguna reunión de área, o en las clases de “Cultura francesa y francófona” se han de tener en cuenta los temas tratados en “La lengua francesa en la historia y en el mundo”...

Tras estas observaciones, los miembros de la Comisión indicados analizaron los siguientes programas docentes:

- C. Charbonnier: 2º idioma I = Lengua francesa I, 2º idioma II = Lengua francesa II.

N. Cordeiro: 2º idioma I = Lengua francesa I, 2º idioma II = Lengua francesa II, Lengua francesa VI.

C. Hermosilla: “Culturas francesa y francófona”, “Gramática francesa”, “La lengua francesa en la historia y en el mundo”

I. Moreels: “Literatura francesa I”, “Literatura francesa II” y “Literatura francesa III”.

Entre los errores detectados, se destacan:

- Referencias al Verifica de Francés, a sus módulos, materias y competencias en los 2dos idiomas.
- Ausencia de tipos de actividades formativas y de mención a los módulos en los grados de Filología Hispánicas y Clásicas, competencias inexistentes en el módulo correspondiente, sumas inexactas en las tablas de actividades formativas, horas de tutoría por día que incumplen la normativa vigente así como omisión de los requisitos previos para cursar la asignatura, de criterios de coordinación en el caso de existir más de un docente y de especificación del nivel de adquisición de lengua según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En cuanto a los contenidos de las asignaturas, se propone:

- Reorganizar el temario de “Segundo idioma I (Francés) y de “Segundo idioma III (Francés) con el fin de secuenciar más adecuadamente la progresión en el desarrollo los temas y de establecer un criterio unificado en el enfoque de cada uno de ellos, que en unas ocasiones está determinado por el contextos lingüístico y en otras por cuestiones morfosintácticas o catálogos léxicos.
- Delimitar los contenidos del tema 3 de “Culturas francesa y francófona” y 4 de “La lengua francesa en la historia y en el mundo” ya que, en ambos casos, se aborda la cuestión de la francofonía y, por consiguiente, podrían solaparse. Se aconseja que, en el tema 4 se traten, concretamente, las especificidades léxicas, semánticas y morfosintácticas propias de las diferentes área geográficas de la francofonía.
- Reducir el número de lecturas obligatorias o sustituir algunas obras por otras menos voluminosas de “Literatura francesa II”, “Literatura francesa III” y “Lengua francesa V” con el fin de ajustar la carga de trabajo del alumno al número de horas estimado para la asignatura.
- Complementar, como se ha comentado en diversas reuniones de área, los manuales utilizados en “Lengua francesa I, II, III y IV”, además de con las lecturas obligatorias de obras literarias, con actividades puntuales relativas a la literatura, la historia o la cultura y las teorías lingüísticas y literarias.

Por último, se acuerda remitir a la profesora Serrano, que no ha podido asistir a la reunión, el informe de correcciones y sugerencias de las fichas correspondientes a las asignaturas que imparte y se recuerda que el plazo para remitir las fichas definitivas es el día 11 del presente mes.

Acordadas y aceptadas las recomendaciones expuestas anteriormente, se da por concluida esta reunión siendo las 14: 15 h.